

LA CIUDAD IDEAL. *THE GARDEN CITY*. EJECUCIÓN DE UN PENSAMIENTO DE RECLUS

Arturo Soria y Mata *

Este texto aparecido en la Correspondencia de España y recogido y comentado por Soria en La Ciudad Lineal en agosto de 1899 (tan sólo un año después de la publicación de To-morrow) constituye, probablemente, una de las primeras noticias de la Ciudad Jardín en nuestro país.

Contrasta el entusiasmo que se desprende del texto de la Correspondencia de España con el no disimulado menosprecio del que hace gala Soria en el comentario final. El primero subraya la filiación de la Ciudad Jardín con el pensamiento de Reclus, da señas de la importancia de su repercusión en el Reino Unido y reproduce en castellano frases textuales de Howard, haciendo referencia además al objetivo de luchar contra la especulación “desde el punto de vista rentístico”. Por el contrario, Soria, sin ahorrar expresiones despectivas, defiende la primacía de su Ciudad Lineal y aprovecha la ocasión para hacer propaganda. Este rasgo será una constante en La Ciudad Lineal, revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización: en años sucesivos dará puntuales noticias de la obra de Howard y de diferentes acontecimientos relacionados con Letchworth, pero la mayor parte de las veces polemizando y remarcando la superioridad de la iniciativa de Arturo Soria.

“Los espíritus positivos ó que pretenden serlo, los políticos prácticos, los que no se apartan de los caminos trillados, de las costumbres inveteradas, se han burlado siempre de las ideas humanitarias expuestas por el célebre escritor Elíseo Reclus, y sólo han consentido en declarar que eran utópicas.

Hace cuatro años que el insigne geógrafo expuso una idea en *The Ever Green*, de Londres, la cual se ha abierto camino, aunque con algunas modificaciones, desde el punto de vista topográfico, y que ha servido de base á la notable obra de Mr. Ebenezer Howard, titulada *To morrow: á peaceful path to real reform*, cuyo proyecto ha sido acogido con gran entusiasmo por un grupo de filántropos y de innovadores.

Al efecto se ha constituido una sociedad con el título de *The Garden City Association*, que estudia los medios de llevar á la practica el pensamiento expuesto por Elíseo Reclus.

* SORIA MATA, Arturo.- “La ciudad ideal. The Garden City. Ejecución de un pensamiento de Reclus”, *La Ciudad lineal, revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización*. Madrid, año III, núm. 56, 5de agosto de 1899, p. 4 [Hemeroteca Municipal de Madrid: F.7 /3 (32)].

Los protagonistas celebraron hace días una reunión en Londres, bajo la presidencia de Sir John Long, miembro del Parlamento, para discutir los medios de llevar á la práctica el proyecto.

Se trata de construir una ciudad modelo, la ciudad del porvenir, con un plan que se discutirá previamente, llevando el nombre de *Garden City* (la Ciudad Jardín), construída sobre los principios más higiénicos, con los últimos adelantos de la ciencia.

Cada edificio particular reunirá las ventajas de la casa de la ciudad y de la casa de campo.

Los habitantes de la *Garden City* respirarán en ella aire puro; gozarán abundancia de agua; las calles serán espaciosas; tendrán grandes jardines, salones públicos, bibliotecas, etc.

Imaginémonos una ciudad circular de 1.000 acres de superficie (el acre equivale á 40 áreas y media), rodeada de vasta llanura agrícola de 6.000 acres.

En cuanto á su topografía, seis círculos concéntricos la dividen, atravesados por tres líneas dobles diametrales y paralelas que forman grandes calles de 36 metros de ancho que subdividen la ciudad en partes iguales.

Otros radios circulares parten de la circunferencia mayor y terminan en el primer círculo interior: esas son las calles.

En el centro habrá un gran jardín de 5 áreas, alrededor del cual se construirán una biblioteca pública, un teatro, un *music hall*, el Ayuntamiento, un museo y un hospital.

Hasta el primer círculo se extenderá un inmenso parque llamado Central Park, alrededor del cual se construirá una gran galería de cristales, excepto en la intersección de las grandes calles.

El tercer círculo concéntrico se llamará la Gran Avenida, con jardines públicos, parques, escuelas públicas, baños, salas de notación, etc.

Los establecimientos industriales y las fábricas estarán situados en los puntos extremos de la población, entre la primera calle y el ferrocarril circular.

Fuera de esta línea se extienden los campos, las granjas, las vaquerías, etc.

¿Es práctica esa idea? Sí, responde sin vacilar Mr. Ebenezer Howard, quien añade:

“El Consejo del condado de Londres gasta en la actualidad 300.000 libras esterlinas en edificar casas para los obreros, en donde de pueden alojar las 3.000 personas expulsadas por las expropiaciones del Strand.

Esto representa, por término medio, cien libras esterlinas (2.500 pesetas) por unidad, ó 550 libras esterlinas por familia, y esto no para una *home* (casa) confortable, sino para un piso de dos ó tres

habitaciones pequeñas en inmensos *building* (edificios) de siete u ocho pisos.

Hace observar que los fondos para estos ensanches y estas mejoras salen del bolsillo de los contribuyentes*.

El espacio necesario para la ciudad ideal no costará, por el contrario, más que 240.000 libras esterlinas. Con esta suma obtendremos una superficie territorial de 6.000 áreas** en donde 32.000 personas podrán vivir cómodamente en casas muy espaciosas, en medio de jardines, praderas, y parques.”

La fecha de poner en ejecución dicho proyecto no se ha fijado aún, porque antes es indispensable estudiar todos los detalles de él y consultar á varias notabilidades en cuestiones económicas y sociales.

Los innovadores quieren, sobre todo, impedir toda clase de especulación desde el punto de vista rentístico, pero dejando completa libertad individual en cuanto á las empresas industriales y comerciales.

Para poblar la primera ciudad ideal se recurrirá á la instalación de fábricas, establecimiento de sociedades cooperativas, que no vacilarán en instalarse en ella á causa de la baratura de las casas.

Cuando se haya formado un núcleo numeroso, no tardará mucho la ciudad en acabarse de poblar.

La edificación de las casas se hará gradualmente y barrio por barrio.

Tal es la gran transformación urbana que se propone realizar *The Garden City Association*, con un fin puramente humanitario. Ese fué el ideal primordial de Elíseo Reclus, adoptado en su justo medio, realizado en la única forma posible en una nación en que las leyes de la propiedad rústica son un gran obstáculo á toda tentativa de ese género.”

De la *Correspondencia de España*.

Este portentoso pensamiento de Elíseo Reclus (*todo lo extranjero es portentoso*) no es más que una de las formas de ciudades, preparatoria de la “Ciudad Lineal”, estudiada y desechada por mí, como imperfecta, el año 1882.

Fuera del nombre de *Ciudad-jardín*, que me parece más bonito, aunque no tan exacto y propio, que el de *Ciudad Lineal*, todo lo demás no vale tres pitochos para cualquier mediano geómetra.

* Esta frase aparece enrecomillada, como si reprodujese literalmente palabras de Howard, pero es muy probable que sea una errata: el empleo de la tercera persona y el carácter sintético hacen sospechar que se trate de una anotación del redactor de la *Correspondencia de España* (N. del E.)

** Acres (N. del E.)

De todos modos, los propósitos ciertos ó supuestos de la *Garden City Association* indican que la propaganda de nuestras ideas se abre camino en el extranjero y que es probable que las ciudades lineales se hagan antes y mejor que en Madrid, para vergüenza de España y de los españoles que han dificultado la realización de nuestro proyecto con todo género de burlas y de malevolencias, en vez de auxiliarle siquiera con la buena voluntad, que nada cuesta.

¿Nuestra manifiesta incapacidad para la asociación es evidente?, pues luchemos sin cesar y venceremos, y tomando por modelo á nuestra Compañía el espíritu de asociación dará los abundantes frutos que dá en todas partes.

¿Que las gentes no ven con claridad que nuestro negocio ofrece ventajas y seguridades excepcionales?, pues demostremos á todas horas y en todas partes que 9 kilómetros de vía férrea en contacto con Madrid tienen que valer al cabo de pocos años nueve millones de reales: que 1.500 lotes de terreno á 1.000 pesetas cada uno representan un beneficio líquido de millón y medio de pesetas realizable en pocos años; que la garantía principal de nuestras obligaciones no consiste sólo en los sólidos valores que acabamos de indicar, y, por consiguiente, que del mismo modo que se han colocado 716 obligaciones se colocarán las restantes hasta las 1.500 emitidas.